



Corpoboyacá



Tasa Compensatoria de Aprovechamiento Forestal

¿Qué es la

Tasa Compensatoria por

Aprovechamiento Forestal

Maderable en Bosque Natural?



Es aquella que se cobra a todos los usuarios que ejercen, realizan el *aprovechamiento forestal maderable* para cada especie objeto de cobro, ubicados en terrenos públicos o privados para dar cumplimiento al **Artículo 42 de la Ley 99 del año 1993.**

Decreto 1390 del 2 de agosto del 2018.

¿Quiénes deben pagar la tasa?



Todos los titulares del aprovechamiento forestal maderable, que **realicen la tala de árboles** para obtener el **recurso maderable** que estén ubicados en terrenos públicos o privados.

Así mismo aquellos infractores que hagan uso del recurso sin el permiso correspondiente.



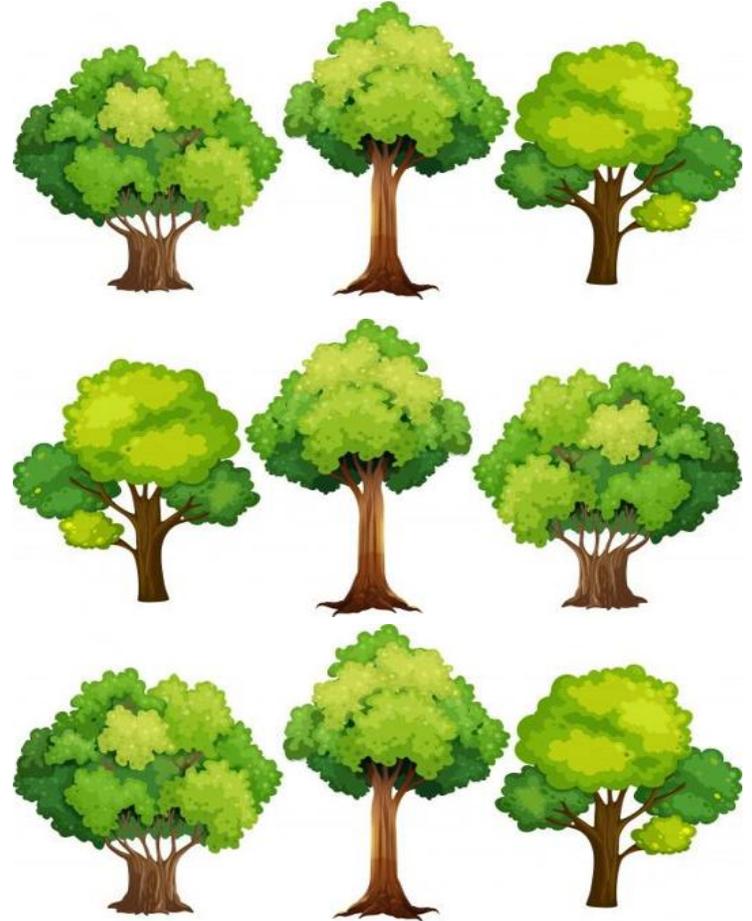


¿A quiénes no se les cobra la tasa?



No se cobra a quienes hacen aprovechamiento de

Plantaciones Forestales.





¿Cómo se calcula?

La tarifa de la tasa compensatoria por aprovechamiento forestal maderable para cada especie objeto de cobro, expresada en pesos por metro cúbico de madera en pie ($\$/m^3$), está compuesta por el producto de la tarifa mínima (TM) y el factor regional (FR), de acuerdo con la expresión:

$$TAFM_i = TM * FR_i$$

Estos costos se ajustan al tipo de **especie**, a las **particularidades regionales** y se llevan a una expresión matemática, que expresa el monto a pagar por especie.



[Consultar tarifas.](#)

¿Cuál es el destino del Recurso Recaudado?

Se dedican exclusivamente a la

Conservación y la renovabilidad del bosque remanente,

en las áreas que han sido objeto del aprovechamiento forestal, con prácticas silvícolas de manejo, procurando mantener la productividad y diversidad, reduciendo los impactos sobre el medio natural.





Es necesario aclarar que el

Parágrafo 3 del artículo 42 de la Ley 99 de 1993

admite que se emplee por la parte de la
Autoridad Ambiental Competente
hasta el **10%** de los ingresos
recaudados por la tasa para

**Actividades de implementación y
seguimiento del instrumento.**





Gracias

*Subdirección de Ecosistemas y
Gestión Ambiental*



Corpoboyacá

www.corpoboyaca.gov.co |   